

PROGRAMA: Reasignación de cargas académicas**ANTECEDENTES:**

GENERALES: Desde el año 2010 ha iniciado una nueva etapa en la Facultad donde la jubilación de la plantilla docente fundadora a dejado a la deriva horas clase que conforme avanza el tiempo han aumentado hasta el presente ciclo. La creación de los horarios al inicio de cada ciclo escolar es una tarea ardua que en ocasiones beneficia solo a unos cuantos y que hasta el ciclo escolar 2023-2023 habia traído una irregularidad muy palpable a la hora de su distribución para docentes y alumnos.

UABJO:

PROBLEMÁTICA

Hasta el ciclo escolar escolar 2023-2023 se tenía un total de 380 horas quincenales que no son pagadas; sin embargo, son horas clases que son cubiertas por el apoyo de compañeros docentes de la Facultad y externos. Esta problemática impacta directamente a la hora de la creación o ajuste de los horarios en cada ciclo escolar, aunado a las diversas peticiones de los docentes de acuerdo a sus tiempos y actividades diarias, que en ocasiones se realizaban y en algunos otros casos era una tarea complicada y solo quedaban sin efecto.

PROPUESTA

Se planteó la creación de la carga horario del ciclo escolar 2023-2024 partiendo en ceros, dando prioridad a la elección de sus materias y horarios a los docentes ex directores, seguidos de los de mayor antigüedad, dando lugar a una carga horaria completamente diferente y con un fundamento concreto para su elección.

ALINEACIÓN AL PLAN GENERAL DE TRABAJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA "5 DE MAYO"

EJE: 03 (EDUCATIVO)

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 01 (ELABORACIÓN DEL PE 2025)

PROGRAMA: 01 (PE 2025)

Elaboraron: